

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 027 CIVIL CIRCUITO**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **213**

Fecha: 02-12-2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 027 <b>2019 00180</b>	Verbal	INVERSIONES NEHI S. A. S.	CONSTRUCTORA NELEKONAR S.A.	Auto nombra Auxiliar de la Justicia COMO CURADAOR AD LITEM A JHON ALEXANDER HOYOS GALLEG0. TNIENE ENCUESTA REMANENTES. OFICIAR VER AUTO EN MICROSITIO WEB	01/12/2021	
11001 31 03 027 <b>2019 00352</b>	Verbal	DANIEL ALZATE MORA	CONJUNTO RESIDENCIAL BOSQUE VERDE ETAPA I	Auto obedézcase y cúmplase QUE DECLARA BIEN DENEGADO RECURSO DE APELACION A LA SENTENCIA PROFERIDA POR ESTE DESPACHO. VER AUTO EN MICROSITIO WEB	01/12/2021	
11001 31 03 027 <b>2019 00352</b>	Verbal	DANIEL ALZATE MORA	CONJUNTO RESIDENCIAL BOSQUE VERDE ETAPA I	Auto ordena practicar liquidación DE COSTAS VER AUTO EN MICROSITIO WEB	01/12/2021	
11001 31 03 027 <b>2019 00450</b>	Ejecutivo Singular	SELDAT COLOMBIA SAS	GRUPO ALPHA S EN C.	Auto ordena correr traslado DE LA SOLICITUD DE TERMINACION POR TRANSACCION POR EL TERMINO DE 3 DIAS , ACORDE CON EL ART 312 CGP	01/12/2021	
11001 31 03 027 <b>2020 00296</b>	Ejecutivo Singular	INTEGRAL SUPPLIES SAS	FUNDACION CAMINEMOS JUNTOS	Auto ordena correr traslado DE LA SOLICITUD DE TERMINACION POR TRANSACCION, POR EL TEMRINO DE 3 DIAS, ACORDE CON EL ART 312 DEL CGP . VER AUTYO EN MICROSITIO WEB	01/12/2021	
11001 31 03 027 <b>2020 00386</b>	Ejecutivo Singular	DISMEC S.A.S.	GRADECO CONTRUCCIONES & COMPAÑIA SAS	Auto termina proceso por Transacción ACEPTA TRANSACCION ENTRE PARTES. ORDENA TERMINACION POR TRANSACCION. ORDENA LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS PREVIA VERIFICACION DE REMANENTES. SIN COSTAS. PROCESO DIGITAL NO ORDENA DESGLOSE. ARCHIVESE. VER AUTO EN MICROSITIO WEB	01/12/2021	
11001 31 03 027 <b>2021 00167</b>	Ejecutivo Singular	CLINICA MEDICAL S. A. S. - ANTES MEDICAL PRO&NFO S.A.S.	COMPENSAR EPS	Auto obedézcase y cúmplase LO ORDENADO EN PROVIDENCIA 27-07-2021 DECLARA FALTA DE COMPETENCIA CIVIL. VER AUTO EN MICROSITIO WEB	01/12/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 027 2021 00167	Ejecutivo Singular	CLINICA MEDICAL S. A. S. - ANTES MEDICAL PRO&NFO S.A.S.	COMPENSAR EPS	Auto rechaza demanda POR FALTA DE COMPETENCIA CIVIL . REMITASE EXPEDIENTE DIGITAL A LA OF CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PARA SU DEBIDO REPARTO ANTE LOS JUZGADOS LABORALES DE ESTA CIUDAD. VER AUTO EN MICROSITIO WEB	01/12/2021	
11001 31 03 027 2021 00237	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA COLOMBIA	HEREDEROS INDETERMINADOS DE DIMAS RINCON PARRA	Auto nombra Auxiliar de la Justicia COMO CURADOR AD LITEM A VIRGINIA DEL CARMEN VITOLA, DE LOS HEREDEROS INDETERMINADOS . COMUNIQUESE. VER AUTO EN MICROSITIO WEB	01/12/2021	
11001 31 03 027 2021 00284	Ejecutivo Singular	MAYRA ALEJANDRA MARIN GUTIERREZ	AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS	Auto decide recurso RECHAZA DE PLNO RECURSO DE REPOSICION CONTRA PROVIDENCIA 30-08-2021 VER AUTO EN MICROSITIO WEB	01/12/2021	
11001 31 03 027 2021 00315	Verbal	BANCO DAVIVIENDA S. A.	PEÑARANDA CARRILLO LUZ ANDREA	Auto resuelve retiro demanda ACEPTA SOLICITUD DE RETIRO REALIZADA POR LA PARTE ACTORA. NO HAY LUGAR A DESGLOSE POR SER DEMANDA DIGITAL. DEJAR CONSTANCIAS. VER AUTO EN MICROSITIO WEB	01/12/2021	
11001 31 03 027 2021 00398	Tutelas	LUZ AMPARO ROJAS PEREZ	MINISTERIO DE HACIENDA	Auto resuelve nulidad DECLARA NULIDAD DE TTODO LO ACTUDO EN EL TRMAITE DE ACCION DE TUTELA CON POSTERIORIDAD AL AUTO PROFERIDO EL 23-09-2021 INCLUSIVE SENTENCIA PROFERIDA FRENTA A LA UGPP. DEJANDO VIGENTE EL TRAMITE FRENTE A LAS OTRAS ENTIDADES.NOTIFIQUESE ESTE AUTO Y EL DE 23-09-2021 A LA UGPP VER AUTO EN MICROSITIO WEB	01/12/2021	
11001 31 03 027 2021 00506	Tutelas	DAVID PONTÓN RAMIREZ	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A - NUEVA E.P.S. S. A.	Auto admite tutela CONTRA NUEVA EPS, PORVENIR y VINCULA A ESMERALDAS MINING SERVICES E.M.S Y CLINICA NUEVA EL LAGO.	01/12/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02-12-2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

FERNANDO ORTEGON MONTENEGRO  
SECRETARIO